

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-147
		Fecha:	17/06/2024
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Página:	1 de 1
		Versión:	3

ORDEN DE COMPRA No.156459

Yo, **OSCAR ENRIQUE PARDO SALINAS**, Director de Talento Humano, en calidad de supervisor de la Orden de Compra No. **156459**, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y **PROVEER INSTITUCIONAL SAS**, identificada con el NIT No 900.365.660-2, **CERTIFICO** que el contratista cumplió con las obligaciones de la mencionada Orden de compra, de acuerdo con la factura No LICA651, para el objeto de la Orden de compra: **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE KITS DE DERRAME PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA ALCALDÍA DE MOSQUERA CUNDINAMARCA"**., por lo cual se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado íntegramente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	02/12/2025	2025004247	\$4.861.110
REGISTRO DE LA ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
POLIZA	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/11/2025		
FECHA DE INICIO	02/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2025		
VALOR CONTRATO	\$4.861.110		
OTRO SI	16/12/2025		
ADICIÓN	N/A		
PRORROGA	10 DIAS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.861.110		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA	26/12/2025		
VALOR A PAGAR	\$4.861.110		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	NUMERO	VALOR
14/12/2025	202500001	\$4.861.110

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA	NUMERO DE PLANILLA	VALOR
DICIEMBRE DE 2025	35639844	\$62.242.400

OBSERVACIONES: Periodo comprendido del 02 de diciembre al 26 de diciembre del 2025.

En atención a que la orden de compra se emite en el marco de un instrumento de agregación de demanda, no se requiere la suscripción de acta de inicio; en consecuencia, esta no se elabora, toda vez que en la misma orden se encuentran claramente establecidas la fecha de emisión y la fecha de vencimiento.

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la secretaria de Hacienda Municipal para que efectúe el respectivo pago, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.



OSCAR ENRIQUE PARDO SALINAS
 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO